



CAS 03 CÓDIGO 005

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
01 ECONOMISTA**

I. GENERALIDADES:

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de 01 Economista.

2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Unidad de Presupuesto y Planes.

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo N° 1057, que regula el régimen de Contratación Administrativo de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849 Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales (CAS).
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral.	- No menor de 03 años en instituciones públicas, contados desde la obtención del título. - Acreditar experiencia y/o conocimiento en temas de formulación, programación, evaluación y control de presupuesto. - Experiencia en el uso del aplicativo SIAF.
Competencias y/o Habilidades.	Ser proactivo, con valores personales, trabajo bajo presión y vocación de servicio.
Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios.	Título universitario en Economía, colegiado y habilitado.
Cursos y/o Estudios de Especialización.	Cursos relacionado a proceso presupuestario.
Requisitos mínimos o indispensables para el cargo y/o puesto.	- No menor de 03 años en instituciones públicas, contados desde la obtención del título. - Acreditar experiencia y/o conocimiento en temas de formulación, programación, evaluación y control de presupuesto. - Título universitario en Economía, colegiado y habilitado.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones y/o actividades a desarrollar:

- Formular, proponer los documentos técnicos normativos para el proceso de presupuesto público de la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL CAS
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- b) Elaboración de informes técnicos Presupuestales relacionados a procesos presupuestarios y presupuestos participativos y respectivo registro en el aplicativo SIAF.
- c) Consolidación y registro en el aplicativo correspondiente a la Rendición de Cuentas del Titular.
- d) Elaboración de la Memoria de Gestión Anual.
- e) Consolidación y registro de metas físicas de evaluación semestral y anual de presupuesto y coordinación con las municipalidades distritales para su consolidación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huamanga, Distrito Ayacucho, Provincia Huamanga, Departamento Ayacucho.
Duración del contrato	Inicio: Desde la suscripción de contrato. Periodo de prueba 03 meses.
Remuneración Mensual	S/ 2,600.00 Soles.
Otras condiciones esenciales del contrato	La Remuneración mensual incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Querido

Hagamos historia!

